

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34658 BARCELONA

Edicto

Don Rafael Huerta García, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 665/2013-G seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don Jaume Romeu Soriano en nombre de Sergi Moore Excavacions, S.L.U., con CIF núm.: B- 65.027.963 y domicilio en calle Professor Castelló, núm. 1, Local 2 B, de Arenys de Mar (Barcelona), se ha dictado en fecha 9 de octubre de 2015 Auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 9 de octubre de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150049798-1